Consell Valencià
de Col.legis Veterinaris

CONSEJO VALENCIANO
DE COLEGIOS VETERINARIOS
30 ABR. 2020
SALIDA Nº 64

Colegios Oficiales de Veterinarios
de la Comunidad Valenciana

Adjunta se remite circular que deberá ser enviada a todos los veterinario/as colaboradores/as del RIVIA a la mayor brevedad posible.

Atentamente.

Valencia, a 30 de abril de 2020.

CONSELL VALENCIÀ DE COL.LEGIS VETERINARIS · VALÈNCIA ·

Consell Valencià de Col.legis Veterinaris

AVDA DEL CID, 62. 2º · 46018 VALENCIA · TEL. 96 313 50 30 · FAX. 96 313 50 88

Consell Valencià
de Col.legis Veterinaris

RIVIA

Estimado/a compañero/a,

Ante situaciones acontecidas recientemente, te informamos que previa eutanasia de un animal es obligatorio **verificar la identidad del titular** del mismo, así como comprobar que éste se encuentre correctamente **registrado** a nombre del titular en una **base de datos oficial**.

Recordarte que, el titular debe firmar el **documento de consentimiento de eutanasia** donde además quede reflejada su autorización para que puedas dar de baja al animal en el RIVIA. Este documento lo tienes disponible en el apartado "Documentación" de tu entorno de veterinario/a colaborador/a.

De no actuar así, el/la profesional veterinario/a puede verse inmerso/a con posterioridad en desagradables procedimientos judiciales y/o deontológicos.

Te recordamos que estamos permanentemente a tu disposición para facilitarte o aclararte cuantas dudas puedas tener al respecto. RIVIA - 963135030.

Valencia, a 30 de abril de 2020.